

Aprueban hidroeléctrica: Un atentado a especies en peligro de extinción y una bofetada a la ciudadanía

El Ciudadano · 15 de diciembre de 2015

Ayer salieron a las calles cientos de ciudadanos miembros de organizaciones locales y particulares para dar cuenta del atentado al medio ambiente que está impulsando el gobierno con su afán de destruir para obtener ganancias





Foto: Río Cautín

Con 6 votos a o el Comité de Ministros aprobó el proyecto hidroeléctrico «Doña Alicia», atentando contra la comunidad de Curacautín y la región de La Araucanía. La intervención, que en el periodo del ex intendente Francisco Huenchumilla se había rechazado, consiste en **instalar una central de pasada en el río Cautín, específicamente en el sector Piedra Cortada, con una potencia de generación inicial de 6,3 MW, en donde la inversión estaba cifrada en más de 20 millones de dólares.**

La cuenca que planea intervenir una empresa española es un territorio con un alto valor socioambiental, que después de un trabajo de años ha comenzado a recuperarse aún con la fragilidad y la vulnerabilidad que lo atraviesan. A pesar de que la firma interesada manifestó que no habría una afectación ambiental de especies endémicas declarando la no existencia de ellas, los ciudadanos aseguran haber identificado gran cantidad de flora, aves, mamíferos, reptiles, hongos, peces y anfibios que no están considerados en el estudio, los que serían altamente dañados.

El río Cautín comprende a lo largo toda la ciudad de Curacautín y también es una zona que ha conocido de cerca las consecuencias de la explotación irracional de su naturaleza, una zona que de a poco, con la ayuda de muchas personas y organizaciones sociales, ha comenzado a armonizar las actividades económicas y culturales que una restauración y conservación del entorno ambiental pueden entregar.

Todos los que habitan en el territorio desean actividades productivas que garanticen la protección y preservación de los altos ambientales y culturales. En este escenario, el proyecto “Central Hidroeléctrica Doña Alicia” confronta absolutamente esa voluntad y no aborda las contradicciones que tiene con las aspiraciones de los que viven y trabajan ahí.

La región necesita un espíritu democrático que avale procesos de construcción y ordenamiento para una planificación territorial que termina siendo alterada por una decisión unilateral que contiene un proyecto que impone una necesidad de lucro y posterga la multiplicidad de usuarios y visiones culturales, e ignora los esfuerzos institucionales por defender la zona, por ejemplo con la ampliación de la Reserva de la Biósfera «Araucarias» y su posterior aprobación por UNESCO, que será afectado por un inversionista ajeno a la región.

¿Cuáles son los verdaderos impactos de la Central?

Partamos de la base que el proyecto y su titular no podrá hacerse cargo de todos los aspectos técnicos y sociales que significa una intervención en el río Cautín, del comunicado oficial de organizaciones sociales en contra la Central destacan que el dato más duro es que, “durante su evaluación ambiental se recibieron **234 fichas de observaciones ciudadanas**, la mayoría de ellas contenía más de una interpelación, todas admisibles y existieron **más de 120 solicitudes de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones a la última Adenda del proyecto** (Resumen del ICSARA N°2, del 30 de octubre del 2014), algunas de ellas de mucha complejidad, lo que en términos generales revela el deficiente nivel técnico del

titular y cuestiona seriamente la capacidad para emprender un proyecto de manera sustentable y en estricto apego a la ley”.

Para las organizaciones el titular insiste en minimizar el alcance real de los efectos ecosistémicos del proyecto, considerando que manifestaron que no habría afectación ambiental de especies endémicas al declarar que no existían especies con algún tipo de protección ambiental en la Línea de Base.

En ese punto, el conocimiento ecológico que mantienen los ciudadanos ha destapado la falta de rigurosidad de los estudios entregados y la voluntad de sub-representar la complejidad del sistema, porque, según el comunicado oficial: *los vecinos han identificado aves, mamíferos, reptiles, hongos, peces y anfibios no considerados por el estudio, varios de ellos amenazados, como el Lagarto Gruñidor del Sur (Pristidactylus torcuatus), que se encuentra en la categoría de “Peligro de extinción”. Igual situación en lo que se refiere a la Flora, claramente deficiente.*

El Ministerio de Salud de Chile, el de Medio Ambiente, de Economía, Agricultura, el Gobierno de Chile y el de Minería revirtieron la decisión antes tomada y dejaron a las comunidades y organizaciones defensoras del río con la sensación de abandono por parte de los poderes locales, en donde las intervenciones del gobierno regional y sus ciudadanos son pasadas por alto y dejadas en el silencio de una protesta no escuchada.

Ahora es el gobierno de los empresarios quien vota en bloque en contra del río Cautín, en contra de los ciudadanos y sobre todo, en contra de la Reserva de la Biósfera, porque no sólo los habitantes de Curacautín rechazan la hidroeléctrica, sino que comunidades Mapuche, organizaciones sociales, concejos municipales y parlamentarios de La Araucanía han declarado su intención de defender a toda costa el punto central entre la comuna y Malalcahuello.

El llamado entonces es a que los ministros que forman parte del comité saquen la voz y expresen al Estado la necesidad de no permitir la afectación permanente e irreversible de los ecosistemas de esta cuenca, influyendo drásticamente a la paz social del lugar, la cultura y las futuras gestaciones turísticas del territorio.

Los españoles capitalistas de Doña Alicia están frotándose las manos y brindando con champaña que el gobierno central haya hecho caso omiso a las voces ciudadanas y les haya dado la espalda a las organizaciones sociales y políticas que lograron frenar por un momento la terrible amenaza ambiental que se viene en camino.

Lo terrible es que el proyecto no puede evaluarse por separado, es decir, circunscribiéndose a una mínima porción de la cuenca y sin considerar los efectos sistémicos que implica su aprobación, porque damos cuenta que la Central representa la puerta de entrada a otros proyectos hidroeléctricos en distintos estados de avance, que también pretenden asentar en la cuenca y afluentes al río Cautín.

Son pequeñas hidroeléctricas (menos de 3W) que esperan ver facilitada su tramitación una vez aprobada por las autoridades, los permisos para ejecutar proyectos, que suman al menos 25 derechos de agua con fines hidroeléctricos en la comuna que son potenciales centrales.

El proyecto dañará la estructura y el desarrollo, la paz y la convivencia de quienes habitan la cuenca del río Cautín, pero sobre todo, generará un movimiento lucrativo en el que se venden los derechos del agua a las empresas, causando desigualdad, impotencia en los ciudadanos y vulneración de derechos ancestrales además de ausencias políticas justas y culturalmente pertinentes.

El Ciudadano conversó con **Diego Sepúlveda**, miembro activo de la organización **Vive Curacautín**, quienes han defendido arduamente la detención del proyecto que además de asesinar el medio ambiente, destruirá la fuente de trabajo de muchos locatarios. Sepúlveda nos comentó que se han realizado una serie de reuniones para tener en claro los pasos a seguir social y legalmente, si la hidroeléctrica continúa su desarrollo y por la misma razón, ayer los disidentes del proyecto salieron a las calles para manifestar a la población el desacuerdo con el holding.

Además dijo que lo más importante es darle eco a la difusión política del problema, en donde tendrán que ver si aún mantienen el apoyo del alcalde y si recibirán comisiones de algunos senadores y diputados, como alguna vez pasó a través de gestiones de la Comisión de Derechos Humanos y la de Medio Ambiente.

En términos legales manifestó que deben presentar un recurso al Tribunal de Medio Ambiente ubicado en Valdivia y detener la destrucción de las Cámaras de Turismo de Curacautín y Malalcahuello, considerando que los habitantes del lugar viven del deporte aventura o la gastronomía de la zona y que el Geoparque Kutralcura será el más damnificado de este amenazador proyecto que viene acercándose sin ningún impedimento.

Héctor Hernández, profesor y hace muchos años habitante de la zona conversó con nosotros para exponer que Curacautín es una comuna que no tiene empresas que le permitan a sus pobladores tener posibilidades de trabajo para su sobrevivencia. Por eso, explica Hernández, que las principales actividades varían entre la ganadería y lo agrícola en pequeña escala. “La actividad maderera ya desapareció debido a la depredación de los bosques nativos que en la actualidad se han ido reemplazando por plantaciones de eucaliptus que absorben las aguas subterráneas”.

Para este docente de La Araucanía, lo que ocurre es que ahora que la comuna comienza a tener cada día más actividad turística, en donde el río Cautín tiene una importancia fundamental, **aparecen las grandes empresas eléctricas queriendo instalar centrales de paso, “que no van a aportar nada al**

desarrollo de la comuna, muy por el contrario, perjudican todas las iniciativas de turismo sustentable que se observan como la futura fuente de desarrollo comunal”, entonces, sólo responden a la necesidad que tienen las grandes empresas mineras e industriales de producir cada día más energía (60%).

Por lo tanto, cabe preguntarse: ¿Para qué se requiere instalar centrales eléctricas en el río Cautín? “Para colaborar en el desarrollo de zonas empobrecidas y con casi nulos recursos naturales o con las empresas de siempre que sólo velan por sus intereses”, asevera Hernández.

Finalmente no todo está perdido, las batallas tampoco lo están, porque aún deben aprobar la construcción inmediata de Doña Alicia y para eso falta un camino por recorrer. Es ahora cuando las agrupaciones locales, nacionales y sociales que quieran defender el río, el Geoparque y el medio ambiente, deben alzar las voces y seguir procedimientos rápidos que puedan, otra vez, detener o pausar un verdadero atentado en La Araucanía.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)